

Política del Sistema Integrado de Gestión

PARCESA, PARQUES DE LA PAZ, S.A. es una empresa privada dedicada a la prestación de servicios funerarios a través de una atención personal de calidad a los allegados del fallecido, gestionando y respondiendo a sus necesidades de forma eficaz y manteniendo en todo momento un fuerte compromiso ético.

Para ello, la Dirección de PARCESA ha asumido el diseño y la implantación de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad de la Información y Prevención de Riesgos Laborales, orientado al Modelo de Madrid Excelente y al Modelo Europeo de Excelencia en Gestión EFQM. Este Sistema alcanza, por ello, todos los ámbitos y actividades de la organización y contribuye a la consecución de los objetivos plasmados en nuestra visión.

PARCESA se compromete a:

- ✓ Definir y mantener al día en la empresa un Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad de la Información y de Prevención de Riesgos Laborales basado en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001 que integra procedimientos e instrucciones de obligado cumplimiento para todos los empleados y que constituye un elemento integrador y dinamizador de la gestión funeraria.
- ✓ Custodiar con respeto y dignidad el recuerdo de los fallecidos. Tratar de mitigar el dolor de las familias que precisen de nuestros servicios.
- ✓ Adoptar medidas para eliminar y, cuando ello no sea posible, prevenir los riesgos laborales y la contaminación; implantando las medidas de mejora correspondientes y teniendo en cuenta todos aquellos aspectos necesarios para garantizar la salud y seguridad de las personas en el trabajo y la protección del Medio Ambiente.
- ✓ Evaluar por anticipado las repercusiones potenciales sobre la seguridad y la salud de las personas y el Medio Ambiente de todos los nuevos servicios y procesos, y adoptar las medidas preventivas requeridas.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de la legislación vigente, de los requisitos legales aplicables a la actividad, así como de otros requisitos que la organización suscriba, de forma voluntaria, relacionados con la gestión funeraria, sus aspectos medioambientales y sus peligros para la seguridad y salud de los empleados.
- ✓ Asegurar la adecuada protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de todos los documentos y datos necesarios en las operaciones de la empresa, con especial énfasis en aquéllos que contienen información de carácter personal, financiera, de clientes y de procesos.
- ✓ Disponer de Sistemas innovadores de Tecnologías de la Información y de los recursos necesarios que permitan aumentar continuamente la eficiencia de sus procesos.
- ✓ Ser reconocida como empresa líder en el sector funerario de la Comunidad de Madrid por su excelencia en su gestión, mejorando continuamente en la calidad de sus servicios dentro de un marco de crecimiento sostenible que garantice el óptimo desempeño ambiental.



PARCESA


SERVICIOS FUNERARIOS
INTEGRALES

- ✓ Disponer de personas motivadas e integradas en la organización, que participen en la mejora continua de los procesos y cuyo trabajo contribuya a satisfacer las expectativas de las familias y de la propia organización.
- ✓ Difundir permanentemente la política del Sistema Integrado de Gestión y revisarla periódicamente para mantener su vigencia, entre sus trabajadores, proveedores, contratistas, familias y entidades reguladoras y mantenerla a disposición de nuestra comunidad.

Este compromiso sólo puede lograrse, y la Dirección así lo asume, a través del esfuerzo e implicación de todas las personas que integran PARCESA, fomentando, a través de un estilo de dirección transparente y participativo, el desarrollo humano y profesional de todas las personas, en un ambiente de trabajo positivo y a través del trabajo en equipo, con personas motivadas que compartan los valores fundamentales de PARCESA: orientación a las familias, adaptación y flexibilidad, innovación y creatividad, transparencia en la gestión, confianza, respeto, apoyo, credibilidad y honestidad.

Todo ello con el fin último de mejorar la satisfacción de los requerimientos de las familias, de las personas que integran PARCESA y de la sociedad en su conjunto.

Es responsabilidad de toda la organización de PARCESA el cumplimiento de lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión.



Fdo.: Rafael Urío Rodríguez
Director General
PARCESA, Parques de La Paz, S.A.

Fecha última revisión: 06/09/2021

www.parcesa.es